Loja, 5 de marzo del 2014

Ing.

María Belén Mora

Coordinadora de la Titulación de Sistemas Informáticos y Computación.

Yo Jholena Natali Rojas Castillo con CI: 1900882158, solicito a usted muy comedidamente autorice a quién corresponda me levante el impedimento de tercera matrícula, con respecto a la materia de Programación de Algoritmos, que si bien no es ofertada en el período Abril-Agosto 2014, se me presentará como impedimento en las matrículas correspondientes, puesto que dicha materia se oferta en el período académico Octubre/14-Febrero/15.

Por la favorable atención a la presente expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Jholena Rojas

1900882158